

**Relación provisional de concesión de subvenciones para financiar medidas de apoyo institucional a los sindicatos de la Mesa Sectorial de Universidades convocadas mediante la Resolución de 26 de septiembre de 2018 de la Secretaría de Estado de Universidades, Investigación, Desarrollo e Innovación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (BOE de 4 de octubre)**

De acuerdo con el artículo 6.4 de la Resolución de 26 de septiembre de 2018 de la Secretaría de Estado de Universidades, Investigación, Desarrollo e Innovación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, por la que se convocan las subvenciones para financiar medidas de apoyo institucional a los sindicatos de la Mesa Sectorial de Universidades, tras la recepción y la revisión de las solicitudes presentadas y previo informe de la Comisión de Selección y Evaluación de las mismas, la Subdirección General de Formación del Profesorado Universitario, Programación y Atención al Estudiante, órgano instructor del procedimiento, hace pública la relación provisional de actividades seleccionadas para financiación.

Actividades seleccionadas para financiación:

| SOLICITUD | ENTIDAD  | ACTIVIDAD  | PUNTUACIÓN | IMPORTE CONCEDIDO |
|-----------|--|--|------------|-------------------|
| SIN18-01  | Federación de empleadas y empleados de los servicios públicos de UGT | Conferencia de responsables de universidad de FESP-UGT             | 6          | 4.140,00 €        |
| SIN18-01  | Federación de empleadas y empleados de los servicios públicos de UGT | Desplazamiento responsable del sindicato de universidad FESP-UGT   | 5          | 1.768,00 €        |
| SIN18-01  | Federación de empleadas y empleados de los servicios públicos de UGT | Internacionalización de la universidad                             | 5          | 1.200,00 €        |
| SIN18-01  | Federación de empleadas y empleados de los servicios públicos de UGT | Difusión de información a los trabajadores del sector              | 5          | 4.500,00 €        |
| SIN18-01  | Federación de empleadas y empleados de los servicios públicos de UGT | Preparación de reuniones con el ministerio                         | 5          | 3.000,00 €        |
| SIN18-02  | Central sindical independiente y de funcionarios                     | Revista bimensual DP251  | 5          | 5.000,00 €* €     |
| SIN18-02  | Central sindical independiente y de funcionarios                     | Cartelería elecciones  | 5          | 3.928,34 €        |
| SIN18-03  | Federación de Enseñanza de CCOO                                      | Jornadas de debate y estudio del impacto de los RD de los recortes | 5          | 2.500,00 €        |





|              |                                 |  |   |                    |
|--------------|---------------------------------|--|---|--------------------|
| SIN18-03     | Federación de Enseñanza de CCOO | Producción TE nº 364 de enero-febrero de 2018      | 5 | 5.000,00 €*        |
| SIN18-03     | Federación de Enseñanza de CCOO | Producción TE nº 367 de septiembre-octubre de 2018 | 5 | 5.000,00 €*        |
| <b>TOTAL</b> |                                 |  |   | <b>36.036,34 €</b> |

*\*Financiación máxima posible por actividad, de acuerdo con el artículo 7 de la convocatoria.*

Ninguna actividad propuesta para financiación ha sido desestimada.

Tal y como prevé el mencionado artículo 6.4 de la convocatoria, se concede a todos los solicitantes un plazo de diez días hábiles para que puedan formular las alegaciones que estimen oportunas. Para aquellos solicitantes con propuesta estimatoria que no contesten en dicho plazo, se considerará que aceptan las condiciones y términos de la propuesta de concesión de la ayuda.

Carmen Bermúdez Rojas-Marcos  
Subdirectora General

